

En contraste con el discurso de la época que intentaba hacer de Urabá una “tierra de nadie”, se sabe que los procesos de ocupación ocurren siempre en regiones con historia, implican enfrentamientos por tierras y recursos e inciden en el desplazamiento de personas y de grupos.¹ El extremo sur montañoso de la región, por ejemplo, era un refugio para indígenas de la etnia embera del gran resguardo de San Carlos de Cañasgordas, instituido por la legislación colonial en la segunda mitad del siglo XVIII. La protección del régimen de resguardo, no resultaba tan efectivo en la práctica para inhibir el avance de colonos y aventureros, máxime que las medidas de extinción del resguardo de San Carlos se iniciaron en 1824, para culminar en 1920, coincidiendo con la presencia de los misioneros en el área.²

Este capítulo analiza las relaciones entre los actores religiosos locales y la misión foránea, plantea algunas referencias a las diócesis aledañas al área de estudio, como factor limitante de las aspiraciones de la prefectura apostólica sobre Frontino y delinea a la sociedad regional, que estuvo sujeta a la autoridad de los misioneros.

Durante la permanencia de los carmelitas en Urabá, se reactualizaron las tensiones arraigadas en el pasado de la región, dados los intereses jurisdiccionales que portaba el nuevo actor religioso. La comprensión de los condicionantes histórico-sociales y de la organización religiosa regional, esclarece algunos aspectos cifrados en las carreras de padecimiento analizadas en este estudio.

4.1 SANTA FE DE ANTIOQUIA, LA “DIÓCESIS MADRE”

Esta ciudad, capital de la provincia de Antioquia hasta el siglo XVIII, situada a 550 mts s.n.m. en el valle seco y caluroso del medio río Cauca, lucha en la

¹ Para un sugerente análisis en perspectiva histórico-antropológica sobre los “encuentros” acaecidos en Urabá, durante el período considerado en esta tesis, véase a Steiner, op. cit.

primera mitad del siglo XX por retener a Frontino en su circunscripción diocesana, al tiempo que la misión carmelita reclamaba que fuese capital de la prefectura apostólica y residencia del prefecto y sus operarios. Por el empeño del obispo Francisco Cristóbal Toro y Figueroa, ocurre el proceso de división territorial de dos diócesis del occidente antioqueño bajo su autoridad, lo cual conllevó la supresión de la prefectura apostólica en 1941.

Santa Fe de Antioquia, había buscado desde 1597 su autonomía eclesiástica ante Roma, incómoda por estar sometida a la jurisdicción de Popayán.³ Sólo hasta 1804 por bula de Pío VII se aprobó segregar dicha diócesis de las jurisdicciones eclesiásticas de Popayán, Cartagena de Indias y Santa Fé de Bogotá, con lo cual quedó constituida por 3.000 leguas cuadradas que abarcaban el golfo de Urabá.⁴

Los acontecimientos políticos que sobrevinieron a la independencia del régimen colonial, habían dificultado la ocupación de la silla episcopal por parte del primer obispo criollo, monseñor Mariano Orjuela y Garnica, efectiva sólo hasta 1828. Prontamente, el obispo propuso la traslación de la sede a Medellín, alegando entre otras razones “la ubicación geográfica extrema, la dificultad para pasar el Cauca, el clima ardiente de la ciudad de Antioquia”.⁵ Monseñor Garnica inaugura en el siglo XIX, la diatriba contra Santa Fe de Antioquia, en contraste con otras voces episcopales que defenderán los

² Véase a Gálvez, *et al*, *El mañana que ya entró. La fecundidad en los pueblos indígenas de Antioquia*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2002, pp. 24-28.

³ Popayán, sita al suroccidente de la Nueva Granada, fue una de las más destacadas del virreinato, sus dominios eclesiásticos comprendieron a Urabá por periodos discontinuos, hasta que la región se anexó en 1908 a la prefectura apostólica del Chocó.

⁴ Mesa, Carlos, C.M.F., *La iglesia y Antioquia. Derrotero histórico y panorama actual*, Medellín, Fábrica de Licores de Antioquia, 1983. Para un estudio de la diócesis de Santa Fe de Antioquia durante el siglo XIX, véase Arango, Gloria Mercedes, *La mentalidad religiosa en Antioquia. Prácticas y discursos 1828-1885*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, 1993.

⁵ Archivo Nacional. Curas y obispos. Tomo II, pp. 780 y ss., citado en Gaviria Pérez, Nicolás [Monseñor], *Los siete primeros obispos de la Diócesis de Antioquia*, Medellín, Editorial UPB, 1997, p. 54. La renuncia episcopal en 1831, alude a las “continuas y graves enfermedades”, que le impedían cumplir con sus deberes (Archivo eclesiástico de Medellín, en *ibid.*, p. 55; texto cedido por Monseñor Javier Piedrahita). El Consejo de Estado disiente de los motivos de Garnica, señala que si bien Santa Fe de Antioquia tiene un clima más ardiente que el de Medellín, es también cierto que el temperamento no es tan malo ni tan insalubre como para merecer el nombre de inhabitable...” (*Gaceta de Colombia*, p. 544, citada en Gaviria P., *op. cit.*, pp. 54-56).

derechos de la vieja ciudad. Con este episodio, comienza el ocaso de la capitalidad civil de ésta, a favor de la Villa de la Candelaria de Medellín,⁶ que expresa en el plano político la pérdida del poder de la élite santafereña, al decrecer los yacimientos de oro en el área y por tanto, la industria de fundición del mineral.

En el transcurso del siglo XIX, el clero y la ciudadanía mantuvieron la presión por la restauración de la diócesis, cuya extinción decretada en 1868, se recibió como si se tratara de una “sentencia de muerte para la ciudad”.⁷ Esto ocurre bajo un agitado ambiente político por el ascenso de los radicales al poder a mediados del siglo XIX en la joven república, y la consecuente imposición de medidas contrarias a los intereses de la Iglesia. La diócesis por lapsos, permanecía acéfala, se dificultaba la asistencia religiosa a la población, los sacerdotes nativos se hallaban diezmados por las persecuciones religiosas y los capuchinos catalanes que actuaban desde 1895 como misión diocesana dependiente del obispado de Popayán,⁸ debieron huir para escapar de las guerras civiles.⁹

La manifiesta hostilidad de varios obispos en contra de las condiciones de vida en la ciudad, y las dudas sobre la moralidad de sus habitantes, se atenuaron durante el gobierno de Jesús María Rodríguez Balbín, primer prelado oriundo de Santa Fe de Antioquia. El obispo Rodríguez recibe la diócesis en 1883 con 150.000 personas, de los cuales 2000 eran indígenas, distribuidos en 40 parroquias.¹⁰ Caracterizado como “Pastor misionero”, muy del corte del nuevo catolicismo promovido por León XIII y enfocado hacia la

⁶ Mesa, 1983, op. cit. El autor sugiere que además de la “razón superficial del clima”, jugaba el mal concepto que tenía Monseñor Garnica sobre la ciudad, al haber sido informado desfavorablemente sobre la capital de su diócesis desde antes de su consagración episcopal: “Es razonable que como buen boyacense, acostumbrado a los climas suaves y frescos, concibiera natural repugnancia por el clima cálido de Santa Fe de Antioquia” (*Signo*, julio 1980, No. 126, p. 58, citado en *ibid.*).

⁷ Gaviria P., op. cit., p. 126; Arango, op. cit., p. 66.

⁸ Severino de Santa Teresa, 1957, op. cit., cap. II.

⁹ En Colombia se produce un embate contrario a los intereses de la Iglesia, agudizado entre 1850 y 1880. El rechazo de los obispos antioqueños al decreto de “tuición” o inspección de cultos, que supeditaba el nombramiento de cargos a la aprobación oficial, ocasionó la orden de destierro de obispos y sacerdotes a lugares indeseables del litoral pacífico como Iscuandé y a Tierradentro, una recóndita región del suroccidente colombiano (véase a Arango, op. cit.; Gaviria P., op. cit., y Mesa, 1983, op. cit.).

catequización de los “desheredados de los bienes espirituales”, el obispo Rodríguez se interesa por la suerte de los indígenas de Urabá, aunque las persecuciones religiosas afectaron los alcances de su proyecto evangelizador.¹¹ En 1887 viaja a Roma en compañía del entonces seminarista Francisco Cristóbal Toro; en vez de la habitual ruta del río Magdalena, opta por el camino de occidente hasta el golfo de Urabá:

El quería con su ejemplo llamar la atención hacia esa vía redentora e iniciar una corriente hacia esa región rica de promesas. En esa vía veía él la salvación de la ciudad y de toda la región occidental de su Diócesis y aún de Colombia y por eso no vaciló en someterse a peligros, escaseces y penalidades sin cuento.¹²

El propósito del viaje era concurrir a la primera conferencia de arzobispos y obispos latinoamericanos, presidida por León XIII en 1899, un hito en su política de revalorización de la Santa Sede en el concierto de naciones y de la Iglesia en la sociedad moderna, que buscaba contraponerse a las tendencias anticlericales. Dentro de esta estrategia, los obispos tenían un lugar central.¹³

El reacomodamiento de los dominios diocesanos de Santa Fe de Antioquia se activó durante la primera mitad del siglo XX con la creación entre 1900 y 1917 de tres nuevas jurisdicciones, segregadas en parte del territorio de la “Diócesis Madre”. En 1900 se erige la diócesis de Manizales, ciudad que poco después sería capital del departamento de Caldas; luego Jericó en 1915, y finalmente Santa Rosa de Osos en 1917, sitas la segunda y la tercera en el departamento de Antioquia.¹⁴ Las diócesis de Manizales y de Jericó materializaban, en el plano religioso, el avance de la colonización antioqueña en dirección sur y suroeste respectivamente, asociada a la implantación del café en las vertientes andinas. Con la creación de la diócesis de Santa Rosa de Osos y la separación de la de Jericó, desde el principio unida a Santa Fe de Antioquia y regida por un mismo obispo, la diócesis de Antioquia se redujo a

¹⁰ Gaviria P., op. cit., p. 175.

¹¹ Ibid, pp. 180-181.

¹² Toro, Francisco Luis, citado en Gaviria P., op. cit., p. 185.

¹³ Gadille, J., op. cit., pp. 475-476 y 480.

muy pocas parroquias, y escasearon las rentas para su sostenimiento. En 1917, Santa Rosa de Osos estaba conformada por treinta y ocho parroquias, Jericó por quince y Santa Fe de Antioquia por nueve parroquias; monseñor Toro ironizó al respecto, al decir que había tres diócesis: una rica, otra pobre y la última, miserable.¹⁵ Estas fueron pues, las “novedades eclesiales” que a su turno evaluarían las jerarquías en Roma, para determinar los límites de la nueva jurisdicción misional, es decir la prefectura apostólica de Urabá (Véanse Mapas en Anexo 2).

4.2 ANTIOQUIA: ¿CREACION ESPIRITUAL DEL CLERO DIOCESANO?

En este apartado me refiero a la hipótesis sobre la primacía histórica del clero diocesano en Antioquia, como una cuestión relevante para problematizar las aspiraciones de los misioneros carmelitas de la provincia de San Joaquín de Navarra y las fuertes reacciones que esto suscitó en el clero local. No quiero decir con ello que los carmelitas careciesen del aprecio de vastos sectores de la sociedad antioqueña –e incluso de los jerarcas religiosos–, que los consideraban actores indispensables en la coyuntura de la integración de Urabá y héroes que avanzaron a costa de sacrificios, evangelizando la población del “insalubre” y “mortífero” territorio. En todo caso, busco hallar el punto de inflexión de los procesos narrados desde la óptica de los carmelitas descalzos, que arrojan luces sobre la contienda jurisdiccional en que estuvieron involucrados.

La antigua provincia de Antioquia se había distinguido de otras áreas del interior de la Nueva Granada y de la república, por la débil presencia de órdenes regulares en la evangelización,¹⁶ rasgo que fundamentó la hegemonía del sacerdocio diocesano en el control social y religioso de la población. Dicha particularidad se constata por ejemplo, en la inexistencia de arquitectura conventual o eclesial –distintivas del centro y del suroccidente colombianos–, siendo más bien el laicado quien invierte en la construcción de templos y

¹⁴ Mesa, 1983, op. cit., pp. 290-294.

¹⁵ Botero Restrepo, Juan, *Monseñor Francisco Cristóbal Toro o el sentido de una lucha*, Medellín, Ediciones “Centro de Historia de Sonsón”, San José de Ezpeleta, 1980.

catedrales; por ello, al despojar de la sede episcopal a Santa Fe de Antioquia, la ciudadanía santafereña reaccionó con celo para resguardar los bienes de la catedral, que estuvieron a punto de ser trasladados a Medellín.¹⁷

Se ha planteado cómo, pese a su reconocida catolicidad, la Iglesia latinoamericana permanecía en “estado de minoría de edad”, por su carácter históricamente receptivo, dada la deformación por siglos de Patronato.¹⁸ La aparente autarquía religiosa que distinguió a la Antioquia colonial, debió ceder para dar entrada a la misión foránea y, en consecuencia, se produjeron transacciones y reacomodamientos frente a los cuales la jerarquía eclesiástica regional pugnó por mantener la hegemonía.

4.3 LOS DESHEREDADOS DE LOS BIENES ESPIRITUALES

Como se vio en el capítulo anterior, la existencia de poblaciones étnicamente diferenciadas situadas en los bordes de Antioquia, justificaba la necesidad de las misiones. En efecto, los indígenas embera de las vertientes cordilleranas que correspondían a las parroquias de Dabeiba, Frontino, Urama y Pavarandocito, se hallaban al comenzar el siglo XX, en territorio de la “diócesis Madre”. La diócesis de Jericó, llamada el “Piñoncito de oro”, ha sido homogénea en términos geográficos y demográficos, además de ser ciudad levítica y cuna de Laura Montoya, “una de las más conspicuas glorias del moderno misionismo”.¹⁹ La diócesis de Santa Rosa de Osos, impregnada por un férreo catolicismo, fue gobernada por el obispo Miguel Angel Builes, entre 1924 y 1967.²⁰ La prefectura apostólica del Chocó –colindante con la diócesis

¹⁶ Serna, 1971, citado en Mesa, 1983, op. cit., p. 46.

¹⁷ García, 1938, citado en Mesa, 1983, op. cit., pp. 217-219; Arango, op. cit.

¹⁸ Pape, 1987, citado en Álvarez, 1998, op. cit., p. 176. El déficit crónico de recursos en la Iglesia suramericana se manifiesta en los primeros años de la Independencia y se mantiene hasta bien entrado el siglo XX (Ibid., “La reactivación de las misiones sudamericanas”, pp. 36-39). Durante la época colonial la Iglesia y el estado se hallaban unidas por el régimen del Patronato Regio, por el cual el monarca controlaba las organizaciones civil y eclesial. Véase Ibid., p. 27.

¹⁹ Mesa, 1983, op. cit., p. 292. Con todo, el autor reconoce el destacado papel de los jesuitas en la educación y en la moral públicas, antes de que fuesen expulsados del territorio neogranadino por Carlos III en 1767 (Ibid., p. 195).

²⁰ La ordenación sacerdotal de cuatro de los diáconos carmelitas que se sumaron a la misión de Urabá: Bernardino del Niño Jesús, Dionisio de Santa Teresita, Alberto de San José y Pablo del Santísimo Sacramento, se realizó el 20 de noviembre de 1932 en Santa Rosa de Osos (Unzueta e Izpura, op. cit.). Ofició la ceremonia monseñor Builes, cuya semblanza trazó así fray Pablo del

de Santa Fe de Antioquia–, se constituyó en 1908 a cargo de los padres catalanes del Corazón de María –o Claretianos–, anexándosele los distritos de Chigorodó, Turbo, Murindó, Riosucio, Acandí y el municipio de Urao, pertenecientes a Antioquia en materia civil.²¹

Las tierras del golfo de Urabá albergaban ancestralmente grupos indígenas kuna y embera, a quienes se sumaron desde tiempos coloniales grupos negros de ascendencia africana. Los embera pertenecen a la familia lingüística Chocó, su poblamiento es disperso, siguiendo el curso de los ríos, la subsistencia la derivan de la horticultura, la caza y la pesca. Los kuna hacen parte de la familia lingüística Chibcha; desde el siglo XIX migraron al vecino Panamá, ubicándose en el archipiélago de San Blas en el mar Caribe. Su poblamiento se nuclea en aldeas y se dedican a la agricultura, pesca, caza y el comercio, cohesionados por una organización social centralizada alrededor de autoridades político-religiosas. La población negra descende de africanos esclavizados para trabajar en la minería de oro y de platino; con la abolición del régimen de esclavitud por los gobiernos radicales de mitad del siglo XIX, se expandieron con gran pujanza demográfica por los territorios tradicionalmente controlados por los nativos embera y kuna.²² Asimismo, la región acogía a grupos de campesinos procedentes de la llanura caribe, atraídos por los ciclos de economía extractiva que demandaban mano de obra. De este modo, la convergencia de grupos cultural y racialmente diferenciados hacia de Urabá – como ninguna otra región antioqueña–, la “mancha sombría” que había que diluir en la antioqueñidad.

Santísimo Sacramento: “Un Prelado que, de vivir en la Edad Media, se hubiera hecho acreedor al mote “Abad y balletero, mal para los moros”. Era un verdadero paladín de Fe intrépida, siempre el primero en la brecha contra los enemigos de la Iglesia y de las buenas costumbres. Bien es verdad que su rebaño era de los más fieles, limpios, valientes y fervorosos de la república: *godos* a macha martillo. (Haceos cuenta: carcas de los de cepa navarra)”. (Ibid, pp. 33-34; itálicas en el original).

²¹ Sobre las dificultades de la asistencia religiosa en estos distritos y la postura del gobierno de Antioquia, véase a Castro Hernández, María Patricia, *Las Comunidades religiosas femeninas en Antioquia*, Medellín, Tesis de grado para optar al título de Magister en Historia, Universidad Nacional de Colombia, 2001.

²² La población de Urabá, se estimaba en cincuenta mil habitantes, con una distribución aproximada del 65 por ciento de raza negra, del 25 por ciento de blancos o mestizos, y del 10 por ciento de indígenas (Severino de Santa Teresa, 1957, op. cit., pp. 119, 690, citado en Castro H., op. cit.).

Tanto como el Urabá antioqueño, el vecino Chocó (intendencia para la época), ha conjugado siempre la pobreza dentro de la riqueza, en una selva pródiga en metales preciosos y especies de flora y fauna que son endémicas. Marcado por la exclusión socio-racial, el departamento del Chocó ocupa sistemáticamente los últimos lugares en el comportamiento de los indicadores de calidad de vida en Colombia, además de ser la jurisdicción administrativa con mayor peso demográfico de población negra en el país.

La iglesia antioqueña y en especial el jerarca Maximiliano Crespo, compartían el propósito de la clase dirigente para poner en marcha la evangelización del occidente del departamento. Empero, los escasos recursos de la diócesis y algunos desacuerdos por límites territoriales con los misioneros claretianos del Chocó, habían retrasado en sucesivas ocasiones la apertura de la misión de Urabá.

A su turno, los carmelitas descalzos quienes habían fundado en 1911 el primer convento masculino en el país (Villa de Leyva, Boyacá), se encontraban en una fase de concertación, visitando varias diócesis a lo largo y ancho de Colombia, para establecer fundaciones. La actividad parroquial era algo novedoso para ellos, una de las acomodaciones experimentadas por la orden al implantarse fuera de Europa. Había sido norma tradicional de los carmelitas no aceptar parroquias, justo para garantizar una vida monástica sin los avatares del compromiso parroquial.²³ Sin embargo, durante el período aquí abarcado, se abría paso en la orden la idea de encargarse de parroquias en América:

cuando nos establecemos en un país, para que nuestro establecimiento sea durable en ese país, necesitamos comenzar por crear intereses que aún en los días de trastornos sociales haya probabilidad de que sean respetados. En otros tiempos de más fe, las Ordenes religiosas tenían garantizada la existencia porque la sociedad las consideraba como de utilidad pública; pero hoy lo

²³ Unzueta, A., *La orden del Carmen en la evangelización del Perú*, Vitoria, Ediciones El Carmen, 1994a, pp. 47-48. Para un análisis de la tercera vía emprendida por los carmelitas, a raíz de la apertura de casas en Cuba a fines del siglo XIX y el significado de las actividades de la cura de almas, véase del mismo autor: Proyección misionera de la provincia de San Joaquín de Navarra en América, en *Separata de la Revista "Monte Carmelo"*, Burgos 110, 2002, pp. 365-395.

mismo en las repúblicas americanas como en las naciones de Europa más que beneficiosas se nos tolera como inútiles cuando no perjudiciales a la sociedad... En este período de revolución legal que paulatinamente se viene haciendo en todos los países, entiendo que sirve algún tanto el estar una Orden encargada de las Misiones, de la asistencia religiosa a los establecimientos penales, parroquias, etc., lo cual siendo reconocido por todos como de utilidad social, algo puede defendernos, según se comprueba con la experiencia propia cuando poseíamos Cuba.²⁴

La tercera fundación en el país y en Antioquia –luego de Sonsón–, sería Frontino, y con ella la inmersión de los carmelitas por primera vez, en el transcurrir de una parroquia colombiana.

4.4 LA PREFECTURA CON FRONTINO O NADA SIN FRONTINO

Acorde con Abel,²⁵ el tratamiento dado por la Iglesia a los valles calurosos y poco poblados de las tierras bajas fue mucho más laxo desde la Colonia, si se compara con la labor evangelizadora entre las sociedades de indios y mestizos de las tierras altas, donde esta poseía grandes propiedades.²⁶ La “topografía moral” construida por los colonizadores para interpretar el Nuevo Mundo, se ancla en el tema del descenso, ascenso y salvación, que opone “el infierno tropical de la jungla y sus indios” al “paraíso terrenal de las montañas arriba”.²⁷ Un poco de esto modela el interés de los carmelitas por Frontino, a lo cual dedicamos este apartado.

En 1913, Maximiliano Crespo, obispo de Santa Fe de Antioquia y los padres Luis de la Virgen del Carmen y Abundio de la Cruz, miembros de la viceprovincia carmelita de Colombia, reactivaron la idea de una misión diocesana para los indígenas de Antioquia, contemplada en el convenio de 1902 entre el gobierno colombiano y la Santa Sede, y que no había fructificado

²⁴ APN, Sup. Gen. 1907-1910, carta del P. Atanasio al P. Ezequiel del Sagrado Corazón de Jesús, General de la Orden, Larrea (12-07-1907), citada en Unzueta, 2001, op. cit., p. 52.

²⁵ Abel, Christopher, *Política, iglesia y partidos en Colombia*, Bogotá, FAES-Universidad Nacional de Colombia, 1987, p. 25.

²⁶ En las tierras altas de Colombia, las diócesis de Pasto y de Santa Rosa de Osos tenían en 1936 una persona de cada cien como miembro de alguna orden religiosa, mientras que en las diócesis caribeñas de Barranquilla y Cartagena de Indias, era notoria la baja proporción de sacerdotes en la población (Ibid., p. 37).

durante los años pasados.²⁸ Reunidos en Frontino, el vicario provincial se lleva una excelente impresión:

Frontino es una población que comienza ahora a tener importancia, y con el tiempo será de gran porvenir por las minas de oro que hay en sus montes. Está a 1400 mts de altura y la temperatura es de 18 a 21 grados todo el año. Allí nos dan un terreno [...] y una participación en una mina de oro para siempre. Hay también bastantes limosnas recogidas. El Sr Obispo dió allí mismo 300 dólares para las obras.²⁹

Esta percepción positiva la refrenda en 1931, fray Amalio de San Luis Gonzaga, quien llega a la población durante la visita de la provincia de San Joaquín de Navarra a las fundaciones de la Orden en Colombia:

Frontino es una población que en el casco tiene unas 3.000 almas, y en los campos unas 9.000; de modo que en conjunto, resultan unos 12.000 habitantes. [...] paisaje bellissimo, cerros suaves líneas, clima templado aunque algo húmedo, pues llueve mucho.³⁰

Con objeto de consolidar la fundación carmelita de Frontino, el obispo Crespo, haciendo uso de las facultades concedidas por la Santa Sede para encargar parroquias a los regulares, concede a los padres Carmelitas la iglesia y casa parroquiales de Frontino en usufructo perpetuo, para que ejerciesen el oficio parroquial.³¹ Una vez incardinada en Frontino, la orden proyectaría su labor sobre los indígenas de la zona norte del golfo de Urabá. Pero en vez de una misión diocesana, se creó una jurisdicción eclesiástica autónoma, es decir, la prefectura apostólica de Urabá.³² El proyecto original elaborado en 1916 por la internunciatura apostólica, incluía a Frontino como capital de la

²⁷ Taussig, op. cit., p. 362.

²⁸ Sobre el convenio de 1902 véase a Severino de Santa Teresa, 1957, op. cit., pp. 98-99.

²⁹ *Boletín oficial de la provincia de S.J.de N.*, enero-junio 1965, pp. 133 y ss., citado en Restrepo, Bernardo, *La orden carmelitana en Colombia 1911 "Julio 5" 1981*, Bogotá, El Greco Impresores-editores, 1981, pp. 50-51.

³⁰ APSJN, Urabá, Caja 3, Legajo XV, Diarios de la Misión, P. Amalio de S. Luis Gonzaga, O.C.D., III. *Diario* (1-VIII-1931/11-XII-1932).

³¹ *Ibid.* Contrato entre la Orden y el Obispado para la aceptación de la parroquia, Carolina, 21 octubre de 1915. Maximiliano, Obispo de Antioquia, fray Luis de la Virgen del Carmen, Vicario Provincial. Véase también: APSJN, Urabá, Caja 4, Folder Urabá-Frontino, correspondencia (1a) 1913-1920, carta de Luis de la Virgen del Carmen a Francisco Cristóbal Toro, obispo de Antioquia y Jericó (3-XII-1919), referencia a Indulto comunicado por la S.C. de Religiosos. Rescripto 9 de agosto de 1916 al General de la Orden.

prefectura, en respuesta a la petición expresa de los superiores de la orden al internuncio Misuraca.³³

Mientras avanzaban los trámites de erección en Roma, se había producido la partición de la vieja diócesis de Santa Fe de Antioquia. Francisco Cristóbal Toro, sucesor de Crespo desde 1917, se opuso a que Frontino fuera desmembrada del territorio de la diócesis de Santa Fe de Antioquia y su posición recibió el aval de la Santa Sede.

Todavía a principios de 1919, la austeridad presupuestal retrasaba la ejecución de la prefectura, en vista de que se había reducido en 40% la subvención estatal para fomentar las misiones. En compensación, el gobierno civil departamental, interesado en la rápida apertura de la misión, ofreció al vicario Luis de la Virgen del Carmen una subvención para que siete padres asumieran una misión diocesana limitada a las inmediaciones de Frontino.³⁴ Después de haber contado con aquella plaza para la misión, la noticia de que ésta se excluía en la última demarcación, pareció a los misioneros poco menos que un desatino:

El decreto de la prefectura nos causó profunda extrañeza y desaliento, *el territorio comprendido no es sino un cementerio de cadáveres y sin fieles que enterrar...*

Ya sabrá Padre nuestro, que quitaron de la primera demarcación que se hizo, los pueblos de Frontino, Dabeiba, Urama y Juntas de unas veinte mil almas más o menos y todos estamos de acuerdo para manifestar a los Superiores que de ningún modo debemos aceptar. *Lo único bueno y sano de esta región nos lo quitaron (...)*

Teníamos ya terminado un hermosísimo Convento para el Prefecto y Misioneros que nos ha costado unos 18.000 duros cuando nos vino la noticia por el decreto de la nueva demarcación que nos quitó todas las ilusiones por esta región.³⁵

³² Restrepo, 1979, op. cit., p. 44.

³³ Severino de Santa Teresa, 1957, op. cit., Vol V., pp. 102-103. Véase también Restrepo, Bernardo O.C.D., *Historia de la Orden carmelitana en Colombia*, Bogotá, 1990, p. 27 (versión mecanografiada), sobre los límites al sur de la prefectura e inclusión de las parroquias de Frontino, Urama, Dabeiba y Pavarandocito, segregadas de la diócesis de Antioquia y Jericó.

³⁴ APSJN, Jerarquía carmelitana, Superior provincial, correspondencia 1900-1921, carta de Luis Aizpuru de la Virgen del Carmen a P. Ezequiel, Villa de Leyva (20-III-1919).

³⁵ APSJN, Urabá, folder Urabá-Frontino, correspondencia (1a) 1913-1920, carta de fray Amando de la Virgen del Carmen a provincial de los Carmelitas de San Joaquín de Navarra, Frontino (29-VI-1919); itálicas mías.

A raíz de lo anterior, surgen de un lado, conflictos entre la diócesis y la misión, y de otro lado, entre el prefecto José Joaquín Arteaga, su grupo de misioneros, e instancias de la orden como la viceprovincia de Colombia y los superiores de Europa. A juicio de los misioneros, la jerarquía provincial y el Generalato consintieron en un arreglo desfavorable a los intereses de la prefectura.³⁶ Aquello que aguardaba a los misioneros en Urabá, sin el aliciente de Frontino, era lo siguiente:

Clima tórrido, selva tropical, cruzada de anchurosos ríos, bañada por las aguas bravas del Caribe. La tierra, un vivero de serpientes venenosas, y el aire de mosquitos carniceros. Pequeños poblados, cercados por ríos y selvas, separados por centenares de kilómetros, donde las distancias se miden por jornadas a lomo de mula por senderos inverosímiles o surcando ríos acurrucado en el fondo de frágiles canoas impulsadas por lánguidos bogas de tez morena.³⁷

Frontino además, era una parroquia con buenos ingresos anuales, atractiva en un momento de penuria nacional, cuando habían caído los precios del café y del algodón, y se registraba quiebra bancaria y comercial, además del cierre de algunas fábricas en Medellín. La gobernación de Antioquia incumplía sus compromisos con la misión y el prefecto Arteaga buscaba recursos en la capital del país: “habrá que pensar en alguna decisión definitiva porque aquí hay buenas palabras, pero, por una u otra razón, nos dejan abandonados en una región de muerte” escribió en tono de desaliento.³⁸

³⁶ La tensión se hizo sentir además entre los misioneros sujetos al prefecto y los conventuales de la residencia de Frontino, sujetos al superior de la comunidad. La situación anómala de la fundación de Frontino obedecía a la coexistencia de “[...] una comunidad de la orden que administraba la parroquia y otra de la Misión formada por el Prefecto y los misioneros, pero en situación precaria éstos al carecer de los ingresos parroquiales” (Unzueta, op. cit., 2001, p. 114). Sobre esta situación “anticanónica” y las inquietudes relativas a la propiedad de los bienes materiales, véase Restrepo, 1990, op. cit.

³⁷ Véase a Félix de Santa Teresita, “El primer prelado Monseñor Luis Irizar Salazar”, *La Obra Máxima*, s.f., 13, p. 672.

³⁸ APSJN, Jerarquía carmelitana, Superior provincial, correspondencia 1900-1921, carta de José Joaquín Arteaga al provincial, Puerto Berrío (19-XI-1920). El seguimiento de las dificultades financieras de la misión indicaba que la asignación acordada por el gobierno (2.000 pesos oro anuales), no había sido pagada en 1921. Cada uno de los 10 miembros de la misión (7 padres, 2 hermanos y 1 criado) percibiría 16 \$ mensuales, o 54 ctvs/día, cantidad “irrisoria” para vivir en la región. Según la experiencia de dos años iniciales de la prefectura, la financiación de la base de Puerto César (dos padres y dos fámulos), costaba 100\$ mensuales incluido los estipendios en transporte y medicinas. La empobrecida población del distrito marítimo era incapaz de generar auxilios que contribuyesen al sustento de la misión (Arteaga,

Por lo anterior, la parroquia frontineña, cuyos ingresos superaban los \$1.000 anuales para el obispo –que en este caso habrían correspondido al prefecto–, hubiera desahogado las finanzas de la misión.³⁹ La última demarcación entonces, era “de todo punto inadmisibles”:

Si se hubiera respetado la demarcación primitiva la Prefectura hubiera tenido climas muy buenos e ingresos muy considerables, puesto que aquí se pagan diezmos y primicias; pero el obispo de Antioquia ha debido trabajar bajo cuerda y conseguido eliminar de la primera demarcación una media docena de parroquias, que valen más que el resto de la Prefectura. Dicen aquí los PP. que no se explican cómo el P. Luis y los Superiores se comprometen con ese cementerio, sin algún nuevo arreglo.⁴⁰

Previamente a la llegada del prefecto Arteaga a Frontino (28 de septiembre de 1919), se pone en evidencia la preocupación por los peligros de Urabá. Desde las primeras incursiones, los misioneros habían experimentado en carne propia que “basta estar algunas horas en muchos puntos para coger fiebres malignas”. La desconfianza creciente que se apoderó de los frailes llevó a Amando de la Virgen del Carmen a proponer la suspensión del viaje de los padres y del propio prefecto hasta que recibieran el memorial de quienes estaban ya en Urabá, pensando así en evitar gastos “innecesarios”.⁴¹ En la correspondencia se impone el uso de las metáforas alrededor de la muerte y las reflexiones pesimistas sobre el futuro de la misión, al tiempo que los jerarcas colombianos percibían como una proeza la misión de Urabá.⁴² El segundo Vicario provincial recoge la opinión pública en 1922 según la cual Urabá es “la peor prefectura que existe en Colombia, eso que hay bastante malas”; se ha

1921, op. cit., p. 99). El prefecto, equiparado a los restantes operarios, no disponía de fondos para atender gastos generales (viajes, vestidos, objetos de culto, etc.).

³⁹ APSJN, Urabá, correspondencia (2a) 1921-1925, carta de José Joaquín Arteaga a Provincial, Frontino (14-XII-1921).

⁴⁰ APSJN, Urabá, Caja 4, Folder Urabá-Frontino, correspondencia (1a) 1913-20, carta de Severino de Santa Teresa a Provincial, Frontino (26-VII-1919); subrayado en el original.

⁴¹ APSJN, Urabá, Caja 4, correspondencia (1a) 1913-20, carta Amando de la Virgen del Carmen, Frontino (29-VI-1919).

⁴² El Arzobispo primado felicitó al prefecto “por haber hecho viable una misión que nadie consideraba posible y porque acreditaba nuestra prudencia el que en cinco años de trabajos incesantes ningún misionero hubiera muerto en semejante clima” (APSJN, Urabá, Caja 4, Legajo IX, correspondencia con las Hermanas carmelitas misioneras, carta de José Joaquín Arteaga a Provincial Ezequiel, Cartagena (1-X-1924). Recientemente, Elías del Santísimo Sacramento había fallecido en Villa de Leyva (*La Obra Máxima*, No. 753, nov. 1986, p. 2). Allí lo envió el prefecto Arteaga para recuperarse de las persistentes fiebres palúdicas.

enterado de que allí hay descontentos, que falta personal y organización y que será “sepulcro de muchos religiosos”.⁴³

La ciudadanía de Frontino hizo eco de la preocupación de los misioneros, una vez conocida la decisión de la Santa Sede. La opinión pública asumía la escogencia como sede de la prefectura y residencia del prefecto, a manera de compensación por el despojo de la capitalidad de la antigua provincia de Urabá, en el siglo XIX:

El lugar en que fije su residencia el prefecto será mirado con simpatía, y en torno suyo se construirán casas, se trazarán calles, se formará con el tiempo una hermosa población, y en cambio esta ciudad por lo mismo que a ella son conducidos los reos, criminales e infractores de la ley para ser juzgados y retenidos en la prisión, será odiada en todo el territorio de la prefectura, lo que no sucedería si el justo e inexorable rigor de la ley civil se contrapesara con el suave espíritu de caridad y humanismo que inspira la presencia de un prelado de la Iglesia.⁴⁴

El articulista insiste en el ambiente de entendimiento entre el poder civil y la misión, manifestado en la habitual autorización de residencia a obispos, vicarios y prefectos apostólicos en capitales de departamentos, provincias o cabeceras de distritos:

¿Y sólo la misión de Urabá va a constituir una excepción con la agravante de que a su prefecto se le obligue a vivir en territorio desde luego insano y mortífero y además, retirado de las vías de comunicación, de los centros de progreso y de las autoridades que en aquél intervienen?⁴⁵

La integración de Frontino a la prefectura hubiera entonces, normalizado la ambigüedad que despertaba en algunos sectores de la ciudadanía el hecho de ser el “vestíbulo” de Urabá. El prestigio que confería ser sede de una jurisdicción controlada directamente desde Roma, habría resarcido el incómodo parentesco con los climas “enervantes y mortíferos” y

⁴³ APSJN, Jerarquía carmelitana, Superior provincial, correspondencia 1921-1926, carta de fray Miguel del Niño Jesús Arango al Provincial, Carmen de Leiva (10-V-1922).

⁴⁴ *El Colonizador*, 30 Agosto de 1919, Semanario parroquial, dirigido y publicado por los Carmelitas, citado en Severino de Santa Teresa, 1957, op. cit., p. 122.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 123.

sus moradores, sitios a pocas leguas de la población. Con todo, ya para los años treinta la presencia carmelita había atemperado esta carga:

Los PP. han contribuido al despertar religioso de la parroquia que, aunque pertenece a Antioquia, región tan religiosa, era relativamente fría, pues el pueblo se fué formando de malhechores y penados que buscaban refugio en medio de aquellas montañas. Las Comuniones son unas 4.000 al mes, 48.000 al año. El catecismo funciona muy bien y a él están adscritos todos los niños de las escuelas; la asistencia media es de unos 600.⁴⁶

4.5 EL CARMELO EN URABA

Los misioneros diferenciaron en Urabá dos distritos, el montañoso y el marítimo, en los cuales se asentaba la población encomendada a su cuidado espiritual.⁴⁷ El primero, al sur de las estribaciones de los Andes occidentales, incluía a Frontino y Dabeiba,⁴⁸ y hacia el norte se localizaban algunos poblados como Chigorodó y Mutatá, sitios en la llanura que conduce hacia el golfo y el puerto de Turbo. Algunos grupos de antioqueños colonizaban las estribaciones montañosas desplazando a los indígenas embera hacia las cabeceras de los ríos, en un movimiento paralelo al de la apertura de la carretera que conectaría a Medellín con Turbo.⁴⁹ Frontino se aproximaba más al ideal de “sociedad católica, tradicional y blanca”, profesado por las élites antioqueñas del interior, en tanto que sólo a ocho leguas en el mismo distrito, se hallaba la “Babilonia de Occidente”:

Dabeiba era la corte del dios Pan con sus barbas de chivo, su tibia y su comparsa de ninfas y sátiros... Avanzada de la libertad ultra, retrocedía al medioevo para adelantar el derecho al asilo... Apareció a las puertas de la jungla, cubil de toda suerte de bestias de ambos

⁴⁶ Amalio de San Luis Gonzaga, *Diario de Viaje. De Medellín a Turbo (Urabá)*, 26-09-1932-13-11-1932, p.223 (manuscrito).

⁴⁷ Sobre la distribución del personal misionero con relación a la titularidad de las parroquias y otros cargos de importancia de la prefectura en ambos distritos, véase *Boletín Oficial de la Provincia de Navarra*, BOPN, Vol. I, enero 1939, pp. 183-184.

⁴⁸ En este distrito se sitúan también Cañasgordas y Urrao, como centros poco poblados en la atrasada región del Occidente antioqueño. El censo de 1912 registró 7.099 personas en el distrito de Dabeiba, 8.379 para el área de Frontino, 7.066 para Cañasgordas y 15.152 en la región de Urrao (Parsons, op. cit., p. 64).

⁴⁹ La carretera se inauguró al final de los años 50. Sobre los obstáculos de tipo geográfico, político y jurídico que lastraban el desarrollo de la colonización antioqueña hacia Occidente, véase a Parsons, op. cit., pp. 62-65.

géneros. El Riosucio la baña; su caña dulce no tiene similar para cortar (fermentar) el guarapo y destilar la renombrada tapetusa... Sus aceros son los que más cortan, lo mismo sea rastrojo que carne... El noventa por ciento de sus habitantes han sido cirujanos graguados (sic), aunque violentos...⁵⁰

Desde las primeras décadas del siglo XX, Frontino tuvo servicios de correo, telégrafo y escuelas nacionales. A la tradicional explotación agrícola, se agregaba el aprovechamiento de sus minas de oro, por la compañía inglesa Frontino Gold Mines. Más allá de la seguridad que brindaba el perímetro del municipio, se extendían 31.000 km² de una “mansión de fieras” y de negros, indios y colonos, cooptados estos últimos por el salvajismo de la región. Los recursos que movilizaron los carmelitas, durante la primera mitad del siglo XX, permearon la sociedad frontineña, reforzando las distinciones identitarias frente al resto del occidente antioqueño, en particular Dabeiba, donde la misión implantó otro importante frente de acción.

Esto ocurre en un momento en que el control social en el medio rural colombiano lo ejercían la familia y la Iglesia Católica, siendo ésta el factor clave de cohesión social. La entidad parroquial superaba al territorio civil en su capacidad para generar adscripciones y comúnmente, entre los individuos y familias, la adscripción parroquial se imponía a la municipal.⁵¹

Varios de los frailes de la comunidad de Frontino relevaron puntualmente a los misioneros en actividades apostólicas, sobre todo a raíz de los períodos de recuperación de aquellos.⁵² Los misioneros proyectaron un

⁵⁰ Pablo del Santísimo Sacramento, op. cit., p. 43; suspensivos en el original. Una parte sustancial de las reservas que despertaba Dabeiba entre los carmelitas, se relacionaba con que desde finales del siglo XIX, según Córdoba (op. cit.), las iglesias Presbiteriana y Adventista había empezado a ganar adeptos entre la población. La conocida vocación liberal de Dabeiba le merecerá el apelativo de “pequeña Moscú de América”, referenciando a las claras lo que fray Pablo llamó “el derecho al asilo”. La misión católica luchó en el municipio por imponer su hegemonía, no sólo sobre los núcleos protestantes, sino también sobre el jaibanismo –la variante chamánica de los nativos embera- y eje de su religiosidad. Sobre la presencia de protestantes en el valle del Murri, véase también a Atienza, Ángel Cayo, *Además... Urabá de los katíos*, Bogotá, Padres Carmelitas y Museo Indígena Ethnia, 1977.

⁵¹ González Calle, Jorge Luis, “Iglesia católica y mundo urbano: Medellín 1900-1930”, Villa, Eugenia y Ferro, Germán (coords.), *Las religiones en Colombia*, Medellín, Universidad de Antioquia, 1994, p. 104.

⁵² Severino de Santa Teresa, 1957, op.cit., p. 575. En sentido estricto, la acción parroquial de los carmelitas dependió en gran parte de los conventuales residenciados

imagen ejemplar sobre la población, y contribuyeron con prédicas y sermones durante las fiestas religiosas al esplendor de las celebraciones, recordadas hasta hoy por los frontineños. Cuando retornaban al “refugio de enfermería” que era Frontino “como unos cristos” y “pálidos, amarillos y descoloridos”, luego de sus correrías apostólicas, confirmaban la percepción de que más allá de sus extramuros: “...como esta tierra es tan brava y ellos venían de España... aquí no pegan sino los indios de Colombia!”.⁵³

La intensa actividad de los padres en este municipio, contó con el apoyo de la comunidad femenina de terciarias carmelitas, llegadas en diciembre de 1925, para sustituir a la Madre Laura Montoya y a su congregación misionera, cuyas fundaciones en Urabá se levantaron en 1924. A la infraestructura requerida para su labor apostólica (iglesia, convento, casa de reposo), se sumó una imprenta que publicó “Luz Católica”, órgano de propaganda misionera que daba cuenta de los progresos de la misión; los frailes mantenían también a disposición de los potenciales lectores, una biblioteca de obras de literatura y de moral. La escuela primaria era regentada por las Hermanas Carmelitas, lo mismo que el noviciado femenino, cuyas labores se iniciaron en 1926, con varias aspirantes antioqueñas y de otras jurisdicciones de la república.⁵⁴

En la mentalidad de los frontineños caló la representación de la influencia carmelitana como determinante de la sociedad “cultura”, en contraste con la “incultura” de los restantes núcleos de población del Urabá: la corrección en el uso del idioma español, una moralidad ajustada a los cánones del catolicismo y los buenos modales, son algunas de las marcas civilizatorias,

en Frontino hasta 1945, cuando la parroquia fue devuelta al obispado de Santa fe de Antioquia.

⁵³ Entrevistas: Angela Góez de Gaviria, Isabel y Belarmina López; Frontino, 2-XII-2000.

⁵⁴ Pacho, Eulogio, *Historia de la Congregación de las Carmelitas Misioneras, Tomo II Aprobación Pontificia. Expansión en España. Encuentro con América: 1885-1935*, Roma, Carmelitas Misioneras, 1991, p. 1143. En el corto plazo se consolidaba el “vergel carmelitano” dado el sostenido aumento de sus vocaciones (Ibid., pp.1150-1154). Sobre el papel cumplido por las terciarias carmelitas en el aparato educativo de Frontino, véase la misma obra, y también sobre el proceso de irradiación de la congregación en el área rural del Frontino, hasta fines de los años cincuenta. El 29 de abril de 1941, Propaganda Fide concedió el título de Misioneras a la congregación de hermanas carmelitas de Barcelona, por su apostolado en Urabá (Severino de Santa Teresa, 1959, op. cit., p. 546).

legadas por los frailes y por sus hermanas en religión.⁵⁵ El grueso de los pobladores simpatizaba con la presencia de los misioneros y del prefecto, quien era con frecuencia objeto de “topes” y calurosos recibimientos por parte de la ciudadanía.⁵⁶ Frontino, el reverso del “indómito Urabá”, se perfila en las líneas que escribió Angela Góez de Gaviria, una centenaria dama frontineña:

Frontino puede considerarse como la puerta de entrada a la selva del Darién, pasando por las poblaciones de Uramita, Dabeiba, Mutatá, Apartadó, Pavarandocito, donde en muchísimos kilómetros cuadrados, evangelizaron los Padres Carmelitas y sembraron la fructífera semilla del bien y de la Civilización, hasta llegar a Turbo, que queda en el Golfo de Urabá o Darién, bañado por las aguas de los dos océanos: Atlántico y Pacífico; pero hoy...

borraronse las huellas de insignias misioneras
que recorrieron selvas por trochas y pantanos
y en la manigua hicieron señales imborrables
de granjas, escuelitas, capillas donde en vano
plantaron conmovidos la Cruz del Redentor.⁵⁷

Acorde con lo anterior, difícilmente los carmelitas hubieran acatado la sugerencia del obispo Toro, en el sentido de instalar la capital de la prefectura apostólica en Dabeiba o en San José de Urama.⁵⁸ En la práctica, los misioneros intentaron salvaguardar el equilibrio en un ajeno espacio selvático y paralelamente, sostuvieron la demanda por Frontino ante la jerarquía de la orden y la Congregación de Propaganda Fide. A su vez, el obispo Toro ejerció sobre Frontino la supervisión de la actividad parroquial de la comunidad

⁵⁵ Para una interpretación de la actividad evangelizadora centrada en la celebración del matrimonio católico entre los indígenas embera, kuna y los negros de Urabá, véase Gálvez, Aída, “La Imposición del Matrimonio Católico en el Urabá Colombiano. 1918-1941”, Zambrano, Carlos Vladimir (editor), *Pluralismo Religioso y Libertad de Conciencia. Configuraciones jurídicas y políticas en la contemporaneidad*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2002, pp. 101-120.

⁵⁶ Véase APSJN, Urabá, correspondencia (2a) 1921-1925, carta de José Joaquín Arteaga a Atanasio del S.C. provincial, Frontino (25-X-1921). El “tope” consiste en un grupo de jinetes que van al encuentro de algún personaje, para escoltarlo en la parte final del recorrido hasta la población; generalmente se acompaña con discursos públicos.

⁵⁷ Angela Góez de Gaviria (com. pers.), Frontino, 2-XII-2000.

⁵⁸ Frontino representaba para los carmelitas la base natural de la prefectura, mientras que Dabeiba era un lugar malsano y Urama un pueblecito perdido entre las montañas (AG, Protocolo No. 153 de 1919, II-13-1919 de Clemente de SS Faustino y Jovita General, Roma. Permisos y licencias (congregaciones romanas y superiores generales) Permisos de Propaganda Fide. (original en italiano). Adjunto: demanda de inclusión de la parroquia de Frontino en la prefectura, de Monseñor Laurenti al cardenal Van Rossem, prefecto de Propaganda Fide (II-17-1920); copia en papel carbón mecanografiado).

carmelita; algunas de sus notas en los “Autos de visitas pastorales” eran lejos de ser “... laudatorias, más bien poco consoladoras”.⁵⁹

El clamor de los misioneros por Frontino no siempre fue compartido por la viceprovincia colombiana: fray Miguel del Niño Jesús, juzgaba que la autorización de Frontino como residencia de salud era ya suficiente, y persistir en el reclamo sólo era cuestión de “dinero y sentimentalismo”.⁶⁰

Con el paso de los años, la posición de Roma y de sus congregaciones se mantuvo inflexible, haciendo cada vez más improbable la solución a las demandas del prefecto y de sus operarios evangélicos.

Los malos augurios que se cernían sobre la suerte a correr en las tierras de Urabá, se habían materializado en accidentes, recurrentes episodios febriles, conflictos con el clero local y un estado de orfandad, que se palpa en la correspondencia misional; fray Elías del Santísimo Sacramento “profeta de Dios, primera víctima y mártir de la misión de Urabá”, moría en agosto de 1924. La imagen poderosa que especialmente el prefecto Arteaga proyectaba en público, se reversaba en el día a día de las zonas de misión, cuando sólo apelando a su estoicismo y a “la obligación de conciencia”, lograba sobrellevar las dificultades, incluidos sus propios padecimientos. Pero demos entrada por ahora a otros actores preexistentes en las redes que envolvieron a la misión carmelita.

4.6 LA MADRE LAURA

⁵⁹ APSJN, Jerarquía carmelitana, Superior Provincial, correspondencia 1942-48, carta de Andrés del Niño Jesús a Provincial, San Sebastián (28-IX-1945).

⁶⁰ Aunque el remitente reconoce los altos costos de financiación de la prefectura, expresó que los fondos depositados por la Nunciatura (más de 10.000 pesetas anuales), más aquellos provenientes de la gobernación de Antioquia y los ingresos parroquiales de Dabeiba y San José de Urama, eran más que suficientes (APSJN, Jerarquía carmelitana, Superior provincial correspondencia 1921-1926, carta de fray Miguel del Niño Jesús Arangoa al Provincial, Carmen de Leiva (10-V-1922); subrayado en el original). El estatus de la fundación de Frontino preocupaba a los conventuales de la población, y dió lugar a que la viceprovincia insistiera ante la jerarquía de la provincia para que se definiera la situación canónica de aquella. Véase APSJN, Jerarquía carmelitana, Superior provincial, correspondencia 1921-1926, carta de fray Venancio a P. Ezequiel, Frontino (14-I-1926).

A principios del siglo XX, María Jesús Upegui funda en Medellín a las Siervas del Santísimo y de la Caridad, primera congregación religiosa antioqueña. El siguiente hito sería la fundación en Dabeiba (mayo 1914) de una asociación femenina de catequistas por parte de Laura Montoya, la maestra jericoana que dedicó su vida a la conversión religiosa de los indios de la región occidental. Mientras la primera avanzaba en línea recta hacia el ideal de mujer de la época, volcándose a la beneficencia entre los pobres y desamparados de la capital de Antioquia, su sobrina Laura escandalizó a la sociedad por su búsqueda de los salvajes moradores de Urabá. Laura Montoya desbordó el tiempo que le correspondió vivir, por su elección de los indios –un sujeto poco convencional–, para proyectar en ellos su carisma.

La congregación misionera se había fundado con el beneplácito del obispo de Santa Fe de Antioquia, Maximiliano Crespo y, en términos generales, recibió el apoyo de los obispos de la región y de la gobernación del departamento de Antioquia, para facilitar su labor y financiarla. La misión de la “Madre Laura” (como se le llama popularmente en Colombia) fue un actor religioso de primera línea durante el despegue de la prefectura apostólica. La fundadora y el prefecto Arteaga “dos almas grandes que no llegaron a entenderse ni a armonizar”,⁶¹ mantuvieron disidencias que ameritarían un capítulo aparte, atenuadas en el campo de salud, como se verá luego.

La fundadora había manifestado a la Nunciatura la necesidad de asistencia espiritual para las distintas casas misioneras de la congregación, asunto que los padres carmelitas habían prometido al obispo Crespo y que habían incumplido según la Madre Laura,⁶² disgustados desde un comienzo por el estilo de trabajo de la congregación:

La Santa Sede optó por crear la prefectura y naturalmente debía ser para los padres carmelitas. Así lo comunicaron muy pronto al ilustrísimo señor Toro, obispo de la diócesis. Este, naturalmente, sintió mucho, no la desmembración de la diócesis, cosa que su celo

⁶¹ Según expresión de Carlos Mesa, en *Laura Montoya. Una antorcha de Dios en las selvas de América*, Medellín, Cargraphics, 1999, p. 311.

⁶² Madre Laura, Autobiografía, 588, y manuscrito inédito Tomo II, p. 89, citados en Mesa, 1999, op. cit., pp. 293-294.

más bien desearía, sino dejar que la congregación de misioneras saliera de su jurisdicción, tanto más, cuanto ya sabía que ellos no la miraban bien jamás [...]

Todo esto y el modo de obrar ellos con nosotras, que era como quien quiere destruir de un golpe, hicieron impresión en el señor Toro, quien creyó en la obligación de conciencia, de procurar impedir que dejara la casa central de la congregación en la prefectura y, al efecto, me mandó a Bogotá, para que suplicara al señor nuncio apostólico de la Santa Sede, entonces sólo internuncio, que al señalar los límites de la prefectura, supiera los peligros de la congregación, para que viera si era posible evitarlos.⁶³

Por decisión de la Santa Sede la congregación de misioneras quedó bajo la autoridad del prefecto apostólico,⁶⁴ y en ese contexto surgieron contradicciones entre la fundadora y el prefecto, que en pocos años motivaron su salida de la región. Entre 1919 y 1924, las dos misiones trabajaron mancomunadamente y las “lauritas” se hicieron indispensables para paliar la renuencia de los indígenas frente a la evangelización, en especial de los kunas del golfo. Las fundaciones de Puerto César, Turbo y Unguía en el distrito marítimo contaron con las antioqueñas como catequistas y maestras de las escuelas controladas por la prefectura. El conflicto entre la Madre Laura y el prefecto Arteaga, obedeció a profundas divergencias en la concepción del apostolado misionero,⁶⁵ inscritas en una tensión de género. Monseñor Arteaga censuró las “extralimitaciones en el ministerio” y las “tendencias poco conformes” a la labor femenina en la propagación del Evangelio en que a su juicio incurrieran las misioneras.⁶⁶ La tensión entre la misión nativa y la foránea la recogió así la prensa local:

El 20 del pasado año, a la una de la tarde, no en medio de truenos y relámpagos como se han sucedido los principales acontecimientos religiosos, pero sí en medio de una nube espesísima de polvo ceniciento, llegaron a esta cabecera: el Ilustre Sr Prefecto apostólico de Urabá, el P.P. Severino y siete hermanas Misioneras Carmelitas, todos ellos venidos desde la lejana España, con el plausible y sagrado propósito de catequizarnos, pues parece que esa fuese la

⁶³ Ibid, p. 294.

⁶⁴ Ibid., p. 297.

⁶⁵ Sobre las divergencias entre una y otra misión, véase “Puntos de controversia” en Mesa, 1999, op. cit., pp. 350-359. Consúltense además a Severino de Santa Teresa, 1957, op. cit., pp. 243-264; a Córdoba, 2001, op. cit., pp. 217-224 y a Castro, 2001, op. cit., pp. 22-25.

⁶⁶ Carta de José Joaquín Arteaga a Monseñor Crespo 23 de febrero de 1923, citada en Mesa, 1999, op. cit., pp. 345-348.

misión principal de la prefectura apostólica y, tal vez, la otra que ya principia a bosquejarse: el desalojamiento de las catequistas, sacerdotes y maestros criollos y maiceros. Nuestros pueblos para su bien necesitan purgar su imprevisión y curiosidad infantil... hubo hasta carrera de automóviles pues ya tenemos tres.⁶⁷

Las “catequistas maiceras” se encuentran actualmente en catorce países de América, Europa y África; la Madre Laura fue declarada Venerable el 22 de enero de 1991, por la Congregación de la Cuasa de los Santos de El Vaticano. Las “Lauritas” han sido reconocidas como la primera congregación misionera colombiana para la conversión de los indígenas a la fe.

4.7 EL AMBIENTE ECLESIAÍSTICO REGIONAL

Indudablemente, la disputa por Frontino polarizó las relaciones entre la prefectura apostólica y la diócesis de Santa Fe de Antioquia y sus efectos se decantaron en las carreras de padecimiento de los misioneros, en especial la del prefecto Arteaga. No obstante, el conflicto jurisdiccional arropó a otros actores religiosos, cuya posición influyó en la supresión de la prefectura apostólica de Urabá, decretada por el breve pontificio *Universi dominici gregis* de julio 3 de 1941, y la anexión de su territorio a la diócesis de Santa Fe de Antioquia.

Al término de la segunda mitad del siglo XIX, cuando las relaciones entre la Iglesia y el estado liberal llegaron a su punto más álgido, hubo un viraje de la clase política dominante hacia la conciliación con el catolicismo. Entre 1886 y 1930, se consolidó la identificación de la Iglesia con el régimen conservador; el afán estabilizador del presidente Rafael Núñez, fundamental en su proyecto político de “la Regeneración”, lo llevó a acercarse al Arzobispo Telésforo Paúl. De allí proceden la Constitución de 1886, el Concordato de 1887 y su convención adicional de 1892, como instrumentos jurídicos que fundamentaron la inserción de las misiones católicas en el país. Lo anterior supuso concesiones sustanciales a la Iglesia y la restitución del catolicismo

⁶⁷ *El Correo Liberal*. Medellín, Enero 28 de 1926, “Competencia extranjera de catequistas”. Frontino, enero 20, 1926.

como religión oficial.⁶⁸ La Iglesia adquirió nuevas propiedades y recobró su importancia en la educación. Las regiones periféricas habitadas por indios, que eran 64% del área nacional pero representaban menos de 2% del total poblacional, se delegaron a las misiones católicas, receptoras en consecuencia de subsidios estatales para la catequización y el ejercicio de funciones gubernamentales ligadas a la administración, control y mantenimiento de un aparato judicial rudimentario.⁶⁹ Al establecerse la paz luego de superar la guerra de los Mil Días, se revisan los acuerdos políticos posteriores a la caída del general Rafael Reyes (1904-1909) y la Iglesia refuerza aún más su posición.

El Arzobispo Primado Bernardo Herrera Restrepo, como representante del episcopado ante el gobierno, fue un moderado que impulsó las convocatorias periódicas de conferencias episcopales a partir de 1908, para procurar la convergencia entre la política y la dirección del clero.⁷⁰ Para la época, el autor propone que la política se hallaba “fuertemente condimentada con el lenguaje de la redención, la expiación y el sacrificio”.⁷¹ A raíz del pronunciamiento papal sobre los horrores de las “caucherías” en la Amazonía, la Conferencia Episcopal colombiana (Bogotá, 1913), lamentó “el infeliz estado de los indígenas infieles de nuestra república”; ratificó la importancia de la Junta Nacional de misiones, creada poco antes por la Conferencia y se comprometió al fomento de las misiones, insistiendo a los prelados para brindar su apoyo con “oraciones y recursos”.

Pero el estado de los pueblos indígenas y las misiones católicas no atraían de modo permanente la atención de la opinión pública y de los políticos colombianos. Como ya se dijo, las misiones tenían el privilegio de actuar como autoridades políticas y judiciales, cuestión que los conservadores habían reconocido en la convención de 1892, a cambio de que continuaran en

⁶⁸ Abel, op. cit., p. 30. En opinión de Melo, el arreglo con la Iglesia materializado en el concordato de 1887, expresó el realismo político de los dirigentes sobre el inmenso poder de dicha institución. A largo plazo, esta actitud condujo a la tutela ideológica del Estado por parte de la Iglesia e influyó negativamente en el desarrollo científico y educativo de la nación. (Melo, Jorge Orlando, “La Constitución de 1886”, *Nueva historia de Colombia: historia política 1886-1946*, Vol I, Bogotá, Planeta Colombiana Editorial, 1989, p. 52).

⁶⁹ Ibid.

⁷⁰ Ibid., pp. 33-38.

la administración pública de las áreas periféricas; dicho privilegio resultó ser en ocasiones, fuente de disputas.⁷² Los misioneros se esforzaban por proyectar una imagen de heroísmo, obtuvieron el apoyo moral del clero local, pero en opinión del autor, poco más de eso. La debilidad corporativa del episcopado nacional, hacía que el apoyo a las decisiones de homólogos de otras diócesis fuese discrecional, y se mantenía en secreto el estado contable de las curias metropolitanas. La identificación primaria de los preladados era con sus “rebaños diocesales” antes que la “unanimitad episcopal” o los intereses nacionales.⁷³ Los conflictos de poder habituales entre los obispos, se materializaron en las diócesis antioqueñas, para asegurar territorios, emolumentos y feligresía.

En Colombia, las órdenes regulares han sido independientes del clero secular, pero respetuosos de su jerarquía; las órdenes añadieron complejidad a una gama compleja de estructuras regionales de poder y su crecimiento ha sido lento, dentro del número total de eclesiásticos del país. La posición del nuncio apostólico y del arzobispo primado era “incómoda” e intentaban conferir unidad a una Iglesia desunida y fraccionada.⁷⁴ El arzobispo de Medellín, monseñor Manuel José Cayzedo, consideraba en la segunda década del siglo XX, que había demasiadas órdenes religiosas y por tanto, se mostraba reacio a autorizar más fundaciones. La gestión de las fundaciones carmelitas masculinas (destinadas a procura y lugar de descanso para los misioneros), ocupó parte de los esfuerzos del prefecto Arteaga, quien logró entablar amistad con el arzobispo Cayzedo y vencer las resistencias que éste tenía para otorgar licencias de fundación a las órdenes extranjeras.⁷⁵

⁷¹ Ibid., p. 34.

⁷² Ibid., p. 43. Un estudio sobre el extenso Vicariato Apostólico de los Llanos de San Martín (350.000 km²), al oriente del país, tutelado por la misión montfortiana, que analiza los conflictos de poder que enfrentaron durante tres décadas a los monfortianos con sectores de población y autoridades de filiación liberal, por el alinderamiento de los misioneros con el Partido Conservador es el de Rausch, Jane, “Church-State Relations on the Colombian Frontier: The National Intendancy of Meta, 1909-1930”, *The Americas. A Quarterly Review of Inter-American Cultural History*, Vol. 49, 1 July, 1992, pp. 59-66.

⁷³ Abel, op. cit., pp. 39-40.

⁷⁴ Ibid, pp. 36-37.

⁷⁵ Véase a Restrepo, 1990, op. cit., p. 5. A este respecto es ilustrativa la dificultad para fundar en Medellín, por parte de las carmelitas misioneras que trabajaban en Urabá. Tan sólo en agosto de 1941, el arzobispo Salazar y Herrera concede una licencia transitoria como Casa-salud en calidad de *Domus Pía*, o “casa para ejercer la caridad con religiosas enfermas de la

4.8 MONSEÑOR TORO: GENIO PROVIDENTE

Un par de años antes de la llegada de los misioneros carmelitas a Urabá, la “diócesis Madre” experimentaba una dura crisis: sus dominios se reducían a una extensión territorial de 70 kilómetros de largo por 50 de ancho, con menos de 40.000 fieles. Luego de haber administrado 62 parroquias hasta 1915, en 1918 sólo contaba con 6. Monseñor Crespo, antecesor inmediato de Cristóbal Toro y Figueroa, había gestionado el traslado de la residencia y del seminario a Santa Rosa de Osos, invocando razones de salud.⁷⁶ Entre 1917 y 1924, cuando ocupó la silla episcopal de Santa Rosa de Osos, se mostró reacio a colaborar con las necesidades de la “Diócesis madre.” Un historiador eclesiástico asoció a Crespo con el “crepúsculo” de la diócesis de Santa Fe de Antioquia, mientras calificó a Toro de “obispo restaurador”.⁷⁷

El obispo Toro, encargado también de pastorear la diócesis de Jericó, viajaba constantemente entre una y otra población. A esto se sumaba la “humillación” de que Antioquia viviera de las limosnas de Jericó. Lo anterior condujo al prelado a afirmar que la partición se había hecho “en una forma insólita e inmadura, con intereses ajenos a los espirituales”.⁷⁸

Los objetivos de la “lucha titánica” que inspiró durante 25 años la gestión del prelado, se orientaron a la restitución del buen nombre de la ciudad, a la ampliación la diócesis y a defender para sí la plaza de Frontino,

misma comunidad”, explicitando que la misma no daba lugar a fundación como comunidad religiosa, canónicamente admitida en la arquidiócesis (Documento del Gobierno eclesiástico, Arquidiócesis de Medellín, agosto 13 de 1941, en Archivo Histórico, Provincia del Sagrado Corazón, Casa Provincial Carmelitas Misioneras, Medellín).

⁷⁶ Nos dice de él el presbítero Uribe: “Desde su llegada a Antioquia, se llenó su paternal corazón de pena al ver los pocos sacerdotes que tenía la diócesis y el gran número de enfermos inutilizados para el trabajo que había en algunas poblaciones. Estudiando con serenidad la causa de tan grave mal, consultando con personas imparciales y de conciencia y con médicos de profunda sabiduría, llegó a persuadirse de que el ardiente clima de su ciudad episcopal era la causa de tales contratiempos. A esto se agrega la mala salud del Ilmo Señor Crespo, que no podía estarse muchos días en Antioquia sin que su salud se alterara, razón por la cual vivía fuera de su sede haciendo visita pastoral [...]” (Uribe, Gonzalo, *Los Arzobispos y Obispos Colombianos desde el tiempo de la Colonia hasta nuestros días*, Bogotá, Imprenta de “La Sociedad”, 1918, p. 185).

⁷⁷ Mesa, 1983, op. cit.

⁷⁸ Botero, op. cit., p. 43.

evitando que Santa Fe de Antioquia se convirtiera en “un simulacro de diócesis”. En 1917 ésta contaba con nueve parroquias: Santa Fe de Antioquia, Buritica, Abriaquí, Cañasgordas, Frontino, Dabeiba, Giraldo, Paravandocito y Urama. A mediados de dicho año, el cardenal Van Rossum, prefecto de Propaganda Fide y miembro de la orden de los Carmelitas descalzos, comunica a Toro que las parroquias de Pavarandocito, Urama y Dabeiba pasarían a la nueva jurisdicción misionera,⁷⁹ con lo cual la diócesis llegó al punto más crítico de su historia.

Monseñor Toro procuró despejar los interrogantes sobre las condiciones de salubridad de la vieja capital, condenada por unos y otros.⁸⁰ A semejanza de otros defensores de Urabá, presentó informes a Roma con estadísticas de mortalidad indicando para 1919 el menor número de defunciones en Santa Fe de Antioquia respecto a la mortalidad en otras poblaciones. Señaló además que el clima muy seco del lugar era más sano incluso que el de Medellín y que la calidad de sus aguas y el servicio de las mismas era superior allí al de otras ciudades.⁸¹

En esta coyuntura, el prefecto Arteaga criticó la vinculación de Frontino a la curia de Antioquia, y aseveró que la primera sería arrastrada por la decadencia de la vieja ciudad, al presente “oprimida por la pobreza y el calor”, sin sus “principales derechos civiles y privilegios” que hacían de ella “una aldea paupérrima”, llamada por todos “el cadáver”.⁸²

⁷⁹ Ibid., pp. 43-45.

⁸⁰ En 1905 sobrevino una epidemia en el seminario dirigido por los eudistas franceses y murieron un profesor y tres alumnos. Corrían rumores, noticias, informes y cartas referidas a “la mortalidad espantosa, un calor insufrible, una decadencia absoluta e irremediable, una gran indiferencia religiosa y una permanente hostilidad hacia la autoridad eclesiástica sin que la Diócesis Madre los desvirtuara” (Francisco Luis Toro, Presbítero, “Defensa de Antioquia”, en *Antioquia Histórica*, diciembre de 1975, p. 39, citada en Botero, op. cit., pp. 41-42).

⁸¹ Botero, op. cit., pp. 55-56.

⁸² “Los emolumentos eclesiásticos que sacan de esta región se consumen en la ciudad y así Frontino carece de templo y de hospital y de suficiente instrucción en manos de las hermanas y de alguna congregación religiosa. Todo esto se conseguirá rápidamente en manos de la prefectura si nos llegaran proventos parroquiales. Este progreso eclesiástico a mi juicio, estará detenido tanto tiempo cuanto esta región esté ligada a la administración de la curia de Antioquia: así ni Antioquia respira ni se constituye ninguna prefectura apostólica de hecho sino solo de nombre”. (AG, Misiones Urabá, Sezione A/2 P litio, cartella 7, correspondencia de los prefectos apostólicos, carta de José Joaquín Arteaga a prefecto de Propaganda Fide, Roma (7-1-1922); original en latín).

La insistencia del prefecto Arteaga se selló en 1925 con la decisión de Propaganda Fide, autorizando únicamente la estancia del prefecto en el convento de Frontino, cuando no estuviese en visita apostólica u otro oficio dentro del territorio de misión. Volveré sobre las restricciones que implicó esta medida, en el capítulo IV.⁸³

Tras la baza de Frontino, el prefecto Arteaga y el obispo Toro desplegaron varios recursos al alcance de su dignidad eclesiástica: entrevistas con la Nunciatura apostólica para lograr el favor en la contienda, cabildeo con las autoridades civiles y los órganos de poder a nivel regional y nacional, visitas y correspondencia permanente con la Santa Sede y dignatarios de Roma para sustentar las reclamaciones.⁸⁴

La jurisdicción sobre un territorio considerado imprescindible para uno y para otro, con los intereses creados y la carga simbólica construidos desde tiempo atrás, tuvo desde momentos de concertación, como fue el caso de los acuerdos para garantizar la legitimidad de los actos religiosos en la parroquia de San José de Urama,⁸⁵ hasta la propuesta de soluciones artificiosas para satisfacer a ambos litigantes.⁸⁶ En el ínterin, la muerte sorprende al prefecto Arteaga (18-V-1926) y le corresponde a Severino de Santa Teresa el turno en la insistencia por Frontino.

⁸³ AG, Misiones, Urabá, Colombia en los Fondos del Archivo General OCD Roma, Sezione A/2 cartella 12, Permisos y licencias (Congregaciones romanas y superiores generales) Permisos de Propaganda Fide, carta a P. Giulielmo de S. Alberto Preposito Gen. dei Carmelitani Scalzi de Francesco Marchetti Selvaggiani Arcivescovo di Seleucia, secretario. protocolo No. 880/25 Roma (XII-1-1925); original en italiano.

⁸⁴ APSJN, Jerarquía carmelitana, Superior provincial, correspondencia 1921-1926, carta de José Joaquín Arteaga al Provincial, Bogotá (25-XII-1922).

⁸⁵ Frente a las dudas acerca de la jurisdicción de la Diócesis y de la Prefectura sobre la parroquia de San José de Urama, ambos prelados llegaron a un acuerdo amigable para conferirse jurisdicción mutua sobre esta, *ad cautelam*, para evitar la nulidad de actos en el ejercicio pastoral, especialmente en la administración del sacramento matrimonial (Botero, op. cit., p. 54).

⁸⁶ "La Propaganda trabaja por solucionar el conflicto pero... la resistencia del Sr. Obispo de Antioquia es insuperable. El último arreglo –provisional– que ha propuesto la S.C. de Propaganda es conceder al Pref^o el convento de Frontino con una faja de terreno que vaya hasta los límites de la Prefa, p~a que así se diga que el Pref^o-, residiendo en Frontino, reside en su territorio. Esto me escribía últimamente el P. Síndico de nuestras misiones; pero creo que el Sr. Obispo no aceptará". (APSJN, Urabá, Caja 4, folder (provis) correspondencia (2a) 1921-25, carta

El ambiente se enrareció aún más con las posiciones manifestadas por miembros de las diócesis de Manizales, Santa Rosa de Osos y Jericó, algunos a favor de la ampliación de la diócesis de Antioquia y otros en contra de lo mismo, ya que implicaba la cesión de algunas parroquias y de rentas a favor de la diócesis venida a menos. El obispo Toro no se negaba rotundamente a entregar la parroquia a la prefectura apostólica, pero le interesaba una contraprestación que no lo dejara demasiado reducido. La Santa Sede propuso que los ordinarios involucrados se reunieran para consensuar los asuntos jurisdiccionales, pero el obispo Miguel Angel Builes de Santa Rosa de Osos se abstuvo de participar en dicha reunión. Tampoco firmó un proyecto de acuerdo al que se llegó en 1935 con el auspicio de la Nunciatura apostólica entre los ordinarios de Medellín, Manizales, Jericó, Urabá y Chocó, aunque a él le favorecía. Recogiendo la expresión de Restrepo, cronista de la orden carmelitana en Colombia, "... todo quedó en el aire, como antes".⁸⁷

Un par de años después, los misioneros seguían escribiendo sobre la necesidad de Frontino, según carta de puño y letra de fray Amando:

Los R.R. Padres Misioneros reunidos aqui en Dabeiba para la elección del Socio del Capítulo gl. le suplicamos se dirija en sendo memorial al Capitulo General o a la Sagrada Congregación para que nos den Frontino o de lo contrario renunciamos a la Prefectura Apostólica. Hace tanto tiempo que nos están ilusionando con que ya viene y nunca llega [...]

Su Sría expondrá las muchísimas y poderosas razones que nos favorecen y autorizan tan justa petición.

La firma de todos los padres aqui reunidos está lista.

Mientras tanto llega la definitiva resolución pidamos al Señor se abrevien los días de tribulación y prueba.⁸⁸

La parroquia de Frontino volvió a manos de los sacerdotes diocesanos, una vez se produjo el retiro de los frailes carmelitas de Urabá. Sin la

de José Joaquín Arteaga al p. Atanasio, Frontino (25-X-1921); se ha hecho transcripción textual con los caracteres abreviados usados por el P. Arteaga (nota de la autora)

⁸⁷ Restrepo, 1990, op. cit., p. 57; Botero, op. cit.

⁸⁸ AG, Misiones Urabá, Elenco de religiosos, carta de fray Amando y otros misioneros al prefecto apostólico de Urabá, Dabeiba (29-I-1937).

prefectura, ya no había razón para mantener la fundación que tantos sinsabores había costado a unos y a otros.⁸⁹

4.9 DE NUEVO LA MALDICION

La tenacidad del obispo Toro fue finalmente compensada cuando en 1941 la Santa Sede suprimió la prefectura apostólica, y las parroquias administradas por los misioneros, tanto como la de Frontino a cargo de la comunidad de conventuales carmelitas, engrosaron la restaurada diócesis de Santa Fe de Antioquia.⁹⁰ La noticia de la extinción de la prefectura y el proceso que se siguió, impresionaron dolorosamente a los misioneros de Urabá, y les produjeron disgustos de toda índole, que llegaron hasta el enfrentamiento entre los misioneros y el padre Máximo de San José, a la sazón vicario semiprovincial de los carmelitas en Colombia, por el ambiguo rol que a juicio de los misioneros, había jugado en la supresión de la prefectura.

Durante el tiempo que medió entre el decreto de supresión de la prefectura y la salida de los últimos misioneros de Urabá (fray Luis de Santa Teresita y el hermano Joaquín del Purísimo Corazón de María), algunos misioneros experimentaron síntomas de depresión, presión arterial alta y “nervios”,⁹¹ que pueden considerarse como respuestas a una sociosomática del sufrimiento; informando al Obispo de Antioquia que se ausentará a Panamá, fray Severino remarca:

⁸⁹ APSJN, Jerarquía carmelitana, Superior Provincial, correspondencia 1942-1948, carta de Luis Andrade V. Obispo de Antioquia a fray Anselmo, provincial carmelitas, Antioquia (28-II-1946).

⁹⁰ La arquidiócesis de Medellín y la de Santa Rosa de Osos no resultaron afectadas por esta medida pontificia. La diócesis de Santa Fe de Antioquia recibió las parroquias de Urrao, Anzá y Caicedo, además de aquellas procedentes de Urabá, que pasaron a la administración del clero diocesano (Botero, op. cit.). Monseñor Toro, artífice de la restauración, muere al año siguiente en Santa Fe de Antioquia.

⁹¹ El prefecto apostólico informó lo siguiente: “Hace más de un año que el P. Remigio no se siente bien, y aunque los médicos no le encuentran nada particular, los nervios se han adueñado tanto de él, que la enfermedad real o aparente, de hecho existe. Le aconsejaron cambio de clima (para distraerse) razón por la cual él mismo pidió al P. Redento permiso para hacer un viaje a España y visitar a sus ancianos padres. A mi modo de ver, este permiso lo merece, pues ha trabajado aquí tantos años summa cum laude, y tal vez se alivie de sus achaques”. (APSJN, Jerarquía carmelitana, Superior Provincial, correspondencia 1942-1948, carta de Severino de Santa Teresa al P. Amalio de San Luis Gonzaga, provincial, Turbo (1-V-1945)).

Al mismo tiempo voy aprovechar la oportunidad para hacerme examinar de un especialista de los notables que hay en Panamá, pues en los últimos meses he sentido una furete (sic) tensión arterial, debido en gran parte a las fuertes impresiones que he tenido que experimentar con la sorpresiva y prematura supresión de la P.A. de Urabá.⁹²

El prefecto Severino de Santa Teresa rechazó el “modo de proceder insólito de la Iglesia” en el cierre de la jurisdicción misional. A éste se sumaron los pronunciamientos de la ciudadanía, de las autoridades y de la prensa, con quienes los misioneros de la prefectura habían tejido redes de apoyo durante casi el cuarto de siglo de vigencia de la acción misional en Urabá.⁹³ La coyuntura reactualizaba las viejas imágenes acuñadas sobre la región:

Recuerdo que le dije al señor Nuncio cuando me comunicó la supresión de la prefectura: “Excmo señor, había oído muchas veces que Urabá tenía una maldición y nunca me había convencido de ello. Pero ahora sí creo en dicha maldición, pues ni siquiera se permite prosperar a una misión y cuando estábamos viendo espigar el campo, se echa fuera a los operarios”.⁹⁴

A modo de justificación por la decisión de las instancias pontificias, el Nuncio apostólico comunicó a fray Severino que las razones determinantes habían sido el IV centenario de fundación de de Santa Fe de Antioquia, la necesidad de restaurar la antigua diócesis, y la renuencia de los demás obispos para acogerse a un arreglo de los límites y conmutación de parroquias.⁹⁵

En continuidad con las estrategias de sus predecesores, Pío XII entre los años treinta y cuarenta, aboga por el reconocimiento de las iglesias

⁹² APSJN, Urabá, caja 3, legajo XI, Postrimerías y supresión de la prefectura, carta de Severino de Santa Teresa a Francisco Cristóbal Toro, Obispo de Antioquia, Turbo (16-VI-1942).

⁹³ El análisis de la supresión de la prefectura desborda los límites este estudio; baste señalar la valiosa documentación conservada en los fondos del archivo de la provincia de San Joaquín de Navarra, (Vitoria-Gastéiz), en el archivo general de la orden en Roma y en el archivo de La Obra Máxima en Donostia.

⁹⁴ Archivo de La Obra Máxima, fondo Urabá, carta de fray Severino de Santa Teresa a R.P. Bernardino del Niño Jesús, Turbo (15 VIII-1942).

⁹⁵ Archivo de La Obra Máxima, fondo Urabá, “Memoria del Ilmo Severino Santa Teresa a Reverendos Padres Capitulares y Venerable Definitorio Provincial”, s.f.

locales.⁹⁶ A mediados del siglo XX en Hispanoamérica, los prelados nacionales insisten a las órdenes para promocionar el clero nativo, en vez de importar personal extranjero, y orientan sus intereses hacia los asuntos relativos a la adjudicación de territorios misionales. Esta tendencia se concreta en el nacimiento de un misionerismo colombiano entre 1940-1950,⁹⁷ que sustituye progresivamente a los extranjeros por sacerdotes nacionales en los distintos vicariatos y prefecturas del país. El interés del obispo de Antioquia por nacionalizar la misión mediante una misión diocesana, constituye la interpretación de Álvarez sobre la supresión de la prefectura apostólica de Urabá.⁹⁸

Algunos años después, se le formularon ciertos reparos a fray Luis de Santa Teresita sobre la administración de los bienes de la orden (la comunidad de Frontino) y de la prefectura. En carta presentada al Nuncio apostólico Carlos Serena, fray Luis informó que la financiación de la prefectura procedía de auxilios de Propaganda Fide, de la Santa Infancia, de limosnas particulares y de lo devengado por el prefecto “con su industria y esfuerzo”. Señaló además, que se precisaba llegar hasta el corazón de Urabá para encontrar iglesias, capillas y casas curales, además los objetos de culto bajo inventario riguroso entregados a la diócesis de Antioquia. La otra inversión realizada en mantenimiento y viajes, estaba bajo la responsabilidad del prelado: “Quién tenía que cubrir las erogaciones que ocasionaban las enfermedades contraídas al servicio de esa circunscripción misional?” Y por último:

⁹⁶ Luego de 1944 su gobierno procura el enraizamiento de las iglesias en tierras no europeas y el reconocimiento de las aspiraciones de independencia política. A fines de los años cincuenta, durante el papado de Juan XXIII aumentó el clero autóctono en Asia y África y se redujo el modelo tradicional de la misión. El pontífice, en la línea de Benedicto XV, plantea que la Iglesia no se identifica con ninguna cultura, ya que su misión es la salud religiosa del hombre (Gadille, op. cit., pp. 252-254).

⁹⁷ En 1927, el obispo Builes creó el Seminario de Misiones en un pueblo de la jurisdicción de su diócesis; en 1939 adoptó el nombre de Pontificio Seminario de Misiones Extranjeras de Yarumal y en 1950 se convirtió en el actual Instituto de Misiones Extranjeras de Yarumal, IMEY (Córdoba, op. cit., p. 238). Además, la congregación de Hermanas misioneras de Santa Teresita fue fundada por el Obispo, en Santa Rosa de Osos en 1928 (Severino de Santa Teresa, 1959, op. cit., p. 544).

⁹⁸ APSJN, Urabá, legajo IV, correspondencia con la provincia, XX a Severino de Santa Teresa, Medellín (30-V-1942), citado en Álvarez, 1998, op. cit., p. 180. Es también el momento en que los claretianos entregan medio Chocó a los sacerdotes colombianos de Yarumal, y algo parecido pasa en Chile (Ibid.).

Si la Diócesis de Antioquia quiere asignarle una mensualidad al ex-Prefecto, aún es hora, pues a su salida de Urabá todo lo dejó allá, la selva con sus plagas, los negros con su indolencia; los ríos por donde muchas veces navegó con grave peligro de su vida; el alborotado oleaje del golfo; sus energías, su salud, y todo cuanto tenía [...]. Quieren más? Que vayan a Urabá donde encontrarán todo eso, pues a control remoto no es posible apreciar la magnitud de la empresa extinguida.⁹⁹

Muy poco después de la salida definitiva de los misioneros carmelitas sobrevino en la región, como en gran parte de los campos colombianos, el fenómeno socio-político de La Violencia. Al vaivén de estos sucesos, se desestructura la asistencia religiosa a la población y el caos se apodera de la región. Pero esa es otra historia que no abordaré aquí. Siguiendo a Steiner, la predominante vocación liberal de los municipios de Urabá, justificaba la persecución a la población; asimismo, la inaccesibilidad geográfica de la zona, hacía de ésta un refugio de núcleos guerrilleros y de liberales escapados del interior del departamento. A la etiqueta de “bárbaros” impuesta a la población a principios de siglo, se sucedía la de “guerrilleros” y “auxiliadores de la guerrilla”, viabilizando el duro tratamiento del gobierno conservador y del ejército contra la insurgencia liberal.¹⁰⁰

⁹⁹ Carta de fray Luis de Santa Teresita, a MRP Sergio de Santa Teresa, Vicario provincial, Panamá (12-IX-1948), citada en Restrepo, 1990, p. 24.

¹⁰⁰ Steiner, op. cit.